



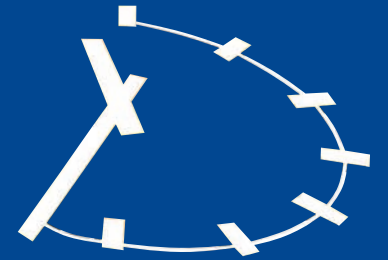
Falta de vigilancia epidemiológica genera repunte de AH1N1 /Pág. 4



Resultados de QS: UCV, lidera ranking de universidades venezolanas /Pág. 5

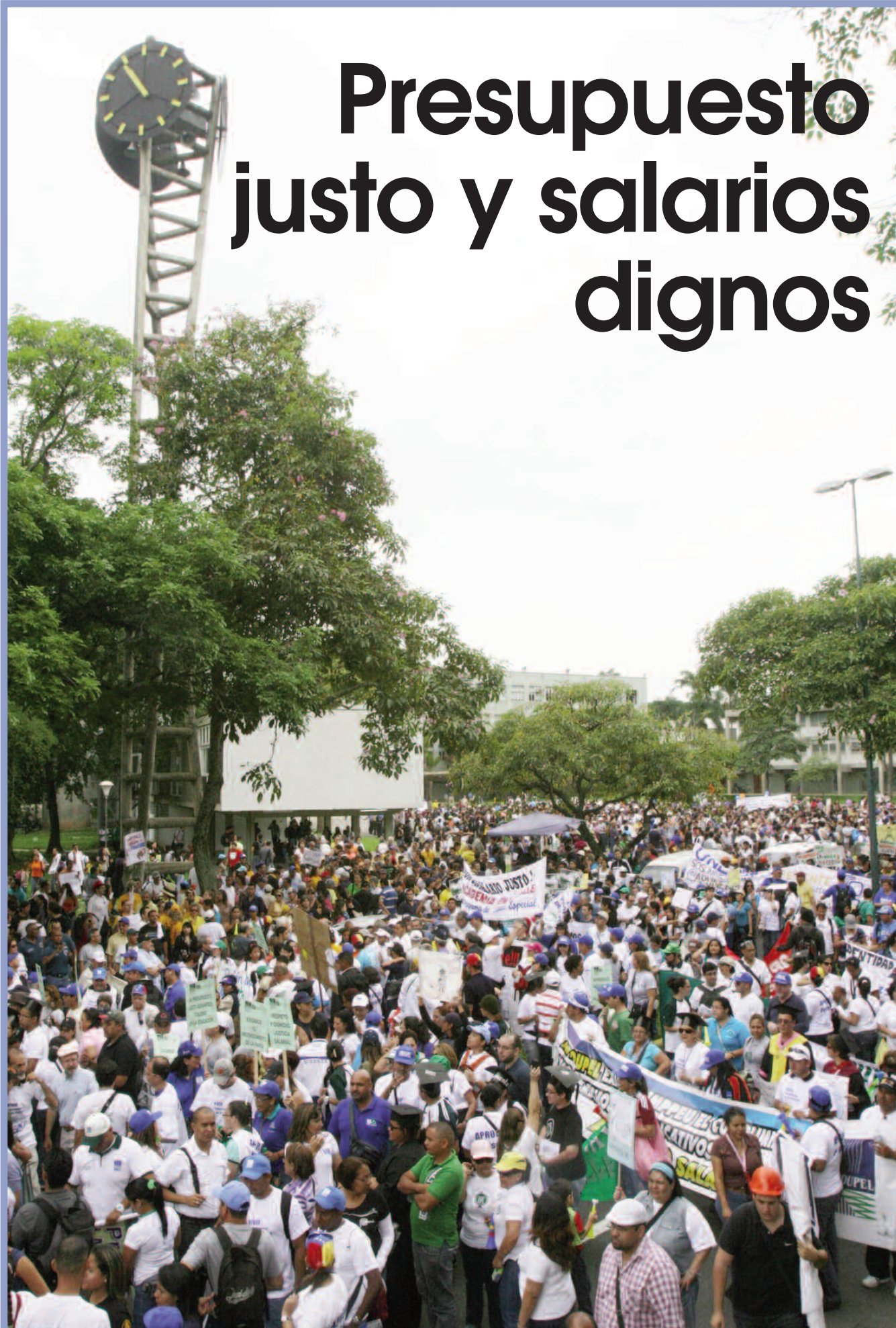
HORA UNIVERSITARIA

PUBLICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
CENTRAL DE VENEZUELA.
Año 31, N° 261. Junio 2013



Premio Nacional de Periodismo Ignacio de la Cruz 2010

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



Presupuesto justo y salarios dignos

Aunque el Ministro para la Educación Universitaria, Pedro Calzadilla, como representante del Ejecutivo nacional, ha manifestado públicamente disposición al diálogo, desconoce la normativa vigente y a un sector de la representación gremial que ha alzado su voz de protesta por los menguados salarios que devenga el sector universitario.

La posición del gobierno se mantiene a pesar de las masivas manifestaciones y los continuos llamados sobre lo que se considera una insostenible situación que lesiona el poder adquisitivo de los trabajadores de la educación superior. Por otra parte, en las discusiones que se llevan a cabo en las mesas instaladas en el MEU se han incorporado nuevos conceptos como el denominado "salario social", sin incluir las opiniones y participación de una significativa representación gremial que hace vida en las universidades.

Como parte de las conversaciones que se han dado con el Ministro de Educación Universitaria, los representantes de las universidades agrupadas en la Asociación Venezolana de Rectores, AVERU, se reunieron con el Ministro y coincidieron en la necesidad de mejorar el presupuesto universitario.

No obstante, en lo referente al tema de las Normas de Homologación, no hubo ideas encontradas, dado que el Ministro Calzadilla recomendó que se resolviera el conflicto a través de la Normativa Laboral, vía no ajustada a derecho, según la Presidenta de AVERU, Rectora Cecilia García Arocha.

■ Gustavo Marturet recibió Premio Alma Mater 2013 durante celebración del Día del Egresado ucevista". /Pág. 6

■ Rectora Cecilia García Arocha firma Declaración de Alcalá sobre la conservación del Patrimonio. /Pág. 8

■ Avanza aplicación de pruebas diagnósticas por áreas de conocimiento /Pág. 11

Se radicaliza conflicto universitario

La situación de las universidades tiende a agravarse por los reclamos de reivindicaciones salariales de sectores gremiales docentes y del personal administrativo y de servicios, que han sido excluidos de las discusiones y mesas de trabajo que en la actualidad impulsan la aprobación de un nuevo convenio colectivo.

Aunque el Ministro para la Educación Universitaria, Pedro Calzadilla, como representante del Ejecutivo nacional, ha manifestado públicamente disposición al diálogo, desconoce la normativa vigente y a un sector de la representación gremial que ha alzado su voz de protesta por los menguados salarios que devenga el sector universitario.

La posición del gobierno se mantiene a pesar de las masivas manifestaciones y los continuos llamados sobre lo que se considera una insostenible situación que lesiona el poder adquisitivo de los trabajadores de la educación superior. Por otra parte, en las discusiones que se llevan a cabo en las mesas instaladas en el MEU se han incorporado nuevos conceptos como el denominado "salario social", sin incluir las opiniones y participación de una significativa representación gremial que hace vida en las universidades.

En esta negociación, el ministro niega el reconocimiento como interlocutores a la Federación de Profesores de Venezuela y la Federación de Trabajadores Universitarios, FAPUV y Petrauniversitarios, así como los logros obtenidos por los trabajadores producto de luchas de vieja data como las denominadas Normas de Homologación que deben regir los beneficios contractuales de los profesores universitarios.

En consecuencia, la FAPUV decretó la "hora cero", a la que profesores de las universidades afiliadas, a través de la figura de la asamblea o de referéndum, se han sumado, acatando la paralización de actividades



docentes y el llamado a paro activo.

Por su parte, Petrauniversitarios está lejos de aceptar un incremento menor al 50 por ciento y el rechazo al reconocimiento de la retroactividad, además del legítimo derecho a participar con voz y voto en cualquier decisión que involucre a los trabajadores del sector.

A este panorama se han sumado voces denunciando que, de manera solapada, la contratación colectiva que discute el Ministerio con las Federaciones afectas al gobierno, incorpora elementos de la Ley de Universidades vetada por el Presidente Chávez, en el año 2010.

Mesas de negociación a buen ritmo

Para el titular del despacho de Educación Universitaria y profesor de la UCV, Pedro Calzadilla, las mesas de negociación del contrato colectivo del sector universitario, instaladas el pasado 20 de mayo, en la que participan obreros, empleados administrativos y profesores, "avanzan a buen ritmo".

Indica que se está forjando un contrato colectivo "de un nuevo tipo, no como los de la IV República que escamoteaban los derechos de los trabajadores". En este sentido, agrega que se están vinculando los aspectos reivindicativos para garantizar el mejor beneficio a los trabajadores del sector. "Tenemos expectativas de incluir allí, los beneficios de las políticas sociales, de manera que se fortalezca la calidad de vida del trabajador a través de, por ejemplo, la Gran Misión Vivienda Venezuela".

En cuanto a las Normas de Homologación, férreamente defendidas por los profesores universitarios, indica que las mismas "han caducado", surgieron en la

década de los 80 y "nunca fueron aplicadas en su totalidad".

Rectores de AVERU se reunieron con Ministro Calzadilla

Los representantes de las universidades agrupadas en la Asociación, y el Ministro de Educación Universitaria, Pedro Calzadilla, coincidieron en la necesidad de mejorar el presupuesto universitario. Entre tanto, el tema de las Normas de Homologación, no fue bien recibido por el Ministro, pues recomendó que se resolviera a través de la Normativa Laboral, vía no ajustada a derecho, según la Rectora de la UCV, Cecilia García Arocha

"Más allá de algunos aportes que el gobierno asigne, no se cubren por completo las expectativas de las universidades. De allí que es necesario que contemos con un presupuesto justo y equilibrado que permita disminuir al máximo las perversiones por insuficiencias, que luego se convierten en deuda", indicó García Arocha.

Rectores de AVERU exigen superar "perversiones" de los créditos adicionales

La Presidenta de la AVERU, Cecilia García Arocha, aseguró que la reunión que sostuvieron con el Ministro Pedro Calzadilla, se dio con la convicción de exigir un presupuesto justo y equilibrado, en procura de elevar la excelencia educativa, y con ello fortalecer, entre otras cosas, la investigación, la docencia y la infraestructura universitaria.

La también Rectora de la UCV, indicó que el Ministro Calzadilla está abierto a resolver las necesidades de las universidades, por lo que se acordó instalar mesas de trabajo a los fines de atender las distintas áreas y requerimientos para el presupuesto del año 2014. Aclaró que para avanzar en los diálogos se debe, como primer paso, atacar la "perversión" de los créditos adicionales, punto que fue bien acogido en la reunión.

"Más allá de algunos aportes que el gobierno asigne, no se cubren por completo las expectativas de las universidades. De allí que es necesario que contemos con un presupuesto justo y equilibrado que permita disminuir al máximo las perversiones por insuficiencias, que luego se convierten en deuda", indicó García Arocha.

Hora Universitaria

Publicación de la Universidad Central de Venezuela editada y comercializada por la Dirección de Información y Comunicaciones UCV
Telf. 605-47-96 / 48-10



Autoridades Universitarias

Cecilia García Arocha
Rectora
Nicolás Bianco
Vicerrector Académico

Bernardo Méndez
Vicerrector Administrativo
Amalio Belmonte
Secretario

Dirección de Información y Comunicaciones UCV

Lic. Maribel Dam
Directora
Lic. Humberto Luque
Coordinación Editorial

Simón Rodríguez
Diseño y Diagramación

Regidas por la Ley

Por otro lado, la Rectora advirtió sobre la falta de coincidencia en relación con la aplicación de las Normas de Homologación dentro de los ajustes salariales. Dijo que Calzadilla insistió en que dicho tema deberá resolverse dentro de la Normativa Laboral que actualmente se discute en el Ministerio del Trabajo. De allí que García Arocha haya explicado que estas atribuciones le competen al Ministerio de Educación Universitaria, pues dichas normas están vigentes y se rigen por la Ley de Universidades.

A este respecto, agregó que AVERU consignará el próximo lunes 10 de junio, un documento que "contendrá todo los aspectos legales que explican por sí solos, las demandas sobre Normas de Homologación que rigen los



Rectores de la AVERU sostienen que las Normas de Homologación están vigentes y se rigen por la Ley de Universidades

aumentos salariales del sector profesoral. Creemos en la vigencia de nuestras normas", acotó.

Sobre el paro indefinido

García Arocha aclaró que

en la reunión no se hizo ningún planteamiento en torno al paro indefinido que se viene discutiendo. Sin embargo, afirmó que AVERU exhortó al Ministro a "tomar en cuenta estas demandas para evitar estos paros. Se trata de entablar una discusión donde participen los sectores regidos por la Ley de Universidades, en función de que se evalúen las distintas solicitudes, para evitar que se agudice el conflicto".

Estudiantes llenan Aula Magna para reclamar reivindicaciones



Con consignas como "La luchamos o la perdemos" y "Sin educación perece la nación", este lunes los estudiantes ucevistas colmaron el Aula Magna en asamblea general convocada para exigir, por una parte, que el Gobierno se siente en la mesa con el sector estudiantil para discutir el aumento de las becas y demás necesidades, y por la otra, que las autoridades de la UCV se aboquen a la reprogramación de las clases.

Juan Requesens, presidente de la Federación de Centros de Estudiantes de la máxima casa de estudio, aclaró durante su intervención que como estudiantes, jamás podrán aceptar un paro indefinido porque son los más afectados, pero que respetan la autonomía para la toma de decisiones por parte de los profesores.

"Si ellos decidieron ir a un paro ese es su problema, pero los

Consejos de Facultad tienen que presionar al Consejo Universitario para que se monte en la reprogramación académica y decirnos cómo vamos a recuperar nuestras clases, porque eso es responsabilidad de las autoridades".

Expresó que el conflicto universitario quien lo resuelve es el Gobierno. "Todo se acaba cuando el Ministro Calzadilla se siente con el sector estudiantil para reconocer y afrontar las deficiencias y cuando se reúna con los profesores para atender sus necesidades. Y que no venga con que no hay real o que si la corrupción en la UCV, porque todas las cuentas de esta Universidad son auditadas por el Estado".

Requesens realizó un llamado a los estudiantes a continuar las movilizaciones pacíficas y las acciones de calle.

Averu establece agenda con Ministerio

1. Ratificamos para su pronta discusión todos los puntos presentados y consignados ante el CNU (Los mismos fueron informados en los Consejos Universitarios y publicados en las redes Universitarias).

2. Se establecerán mesas de trabajo (por áreas) en la OPSU para la formulación del anteproyecto de presupuesto 2014 a fin de reducir al máximo las insuficiencias presupuestarias y por lo tanto la aprobación de créditos adicionales.

3. En relación con la aplicación de las normas de homologación para el ajuste salarial, al no coincidir con los planteamientos expresados por el Ministro, AVERU consignará ante su despacho un documento con bases legales en el cual se demuestre la vigencia de las "Normas de Homologación" así como las instancias en las cuales debe discutirse esta materia.

4. Esta información fue suministrada al Presidente de Apucv y demás miembros en el día de hoy (martes 4 de junio) en el Rectorado de la UCV.



Rector de la Universidad del Zulia, Jorge Palencia



Rectora de la Universidad de Carabobo, Jessy Divo



Rectora de la UNEXPO, Rita Áñez

Visión de los Rectores

El Rector de LUZ, Jorge Palencia, destacó que AVERU quedó satisfecha con la postura que asumió el Ministro Calzadilla, quien aprobara la idea de establecer mesas de trabajo dirigidas a solventar la crisis universitaria. Dijo que Calzadilla se comprometió a destrancar el juego sobre las elecciones universitarias. Por otro lado, sostuvo que los temas sobre aumento e incrementos salariales se plantearán en el documento que AVERU presentará ante el Ministerio de Educación Superior, el próximo lunes 10 de junio de 2013.

Por su parte, la Rectora de la UNEXPO, Rita Áñez, agregó que el principal objetivo de la AVERU, fue el de incidir en el diálogo sobre la conflictividad laboral que atraviesa el sector universitario, el cual fue alcanzado. Afirmó que se avanzó en la discusión sobre el reconocimiento de FAPUV y de las Normas de Homologación. "El Ministro Calzadilla abrió la compuerta para recibir un documento que desde el punto de vista legal, explicará la vigencia de las Normas de Homologación".

Entre tanto, la Rectora de la Universidad de Carabobo,

Jessy Divo de Romero, calificó la reunión de positiva, especialmente por la apertura al diálogo que mostró Calzadilla. "Fue propicia la ocasión para que el Ministro se identificara como parte del equipo. Lo cual fue un buen inicio". Dijo que se trataron los puntos sobre presupuesto, salarios, previsión social, fondo de pensión, proyectos Locti, petrorinocos, entre otros, relativos al funcionamiento universitario. Destacó que la instalación de las mesas de trabajo tiene un carácter permanente para tratar cada uno de estos temas.

Falta de vigilancia epidemiológica genera repunte de la AH1N1

Especialistas de la UCV hacen responsable al Ministerio para la Salud, por el nuevo brote de influenza H1N1. Afirmaron que el repunte de esta gripe, se debe a que no se tomaron las medidas para vacunar a la población de manera masiva, desde que el virus hizo su aparición en el año 2009

Garrinson Maita

La infectóloga María Eugenia Landaeta, indicó que la pandemia de influenza AH1N1, se diseminó por todo el mundo en el año 2009, ocasionando una emergencia global. Desde entonces, aseguró, Venezuela debió implementar un programa de vigilancia epidemiológico, a los fines de evitar un nuevo brote como el que actualmente se padece.

"El Ministerio de la Salud no atendió las recomendaciones sugeridas por la Sociedad Venezolana de infectología SVI, las cuales, entre otras cosas, tenían que ver con la compra de vacunas suficientes para los grupos de riesgo de la población. No se hizo una vacunación masiva, quedando así muchas personas susceptibles al virus. De allí este repunte que actualmente atraviesa el país".

Una previsión mayor

La también microbióloga alertó de la insuficiencia de dosis que se maneja en el sistema de salud venezolano, por lo que exhortó al gobierno a adquirir suficientes vacunas, especialmente para la población de riesgo (personas mayores, niños menores de cinco años, embarazadas, personas con patologías pulmonares, con cáncer o enfermedades inmunológicas y personal de salud,



La infectóloga María Eugenia Landaeta alertó sobre la insuficiencia de dosis para vacunación que existe en el sistema de salud venezolano

quienes atienden los casos), "para evitar la mortalidad". De manera que la cobertura vacunal también debería incrementarse en procura de cubrir esta demanda, cosa que hasta los momentos no se ha hecho, indicó.

"Todas las enfermedades que puedan ser prevenibles por vacuna, pueden evitarse. Y es que más allá de las medidas higiénicas que deben tomar las personas, la vacunación es necesaria".

Para el diseño de políticas

Landaeta agregó que el hecho de que en otros países no haya cabida para este tipo de amenazas, obedece a políticas adecuadas de salud o programas de vacunación oportunos.

"El gobierno prácticamente no está aportando la información precisa sobre ninguno de los aspectos de la epidemia. Es importante que la población conozca los datos, a diferencia de lo que dijo la ministra Isabel Iturria. De allí que las personas se interesen por la enfermedad para conocer las medidas que habrá que tomar en cuenta. No se pueden diseñar políticas de salud si no se conoce lo que ocurre, las enfermedades toman cursos distintos, amenazando con mayor rigor a la sociedad", apuntó la investigadora.

Especialistas se pronuncian

Ante este repunte de la enfermedad, la Academia Nacional de Medicina; el Centro de Estudios del Desarrollo de la UCV, CENDES-UCV; el Observatorio Venezolano de la Salud; la Red de Sociedades Científicas Médicas Venezolanas; la Sociedad Venezolana de

Salud Pública y la Red Defendamos la Epidemiología, tomaron la iniciativa de convocar un encuentro y analizar el problema.

En la reunión, diversos especialistas expusieron sus puntos de vista. Allí, el epidemiólogo Oswaldo Godoy y la infectóloga Ana Carvajal, coincidieron con Landaeta, y exhortaron al Ministerio para la Salud a aportar datos precisos a los medios de comunicación, a fin de mantener informada a la sociedad, sobre la alerta que se padece en el país.

"La letalidad de la enfermedad es superior a la de otros países", dijo Godoy. Por su parte, Carvajal, miembro de la Red de Sociedades Científicas Médicas Venezolanas www.rscmv.org.ve, aseguró que los tratamientos antivirales pueden reducir la duración de la fiebre y los síntomas de la enfermedad, cuestión que la ministra Iturria no ha sugerido.

Ambos especialistas recomiendan, no sólo se activen desde el ministerio las Subcomisiones de influencias para los hospitales de todo el país, sino también iniciar el programa de vacunación masiva, dados los 230 casos de contagio y 17 fallecidos hasta ahora, según informaciones.

Síntomas de AH1N1

Es importante visitar al médico ante la presencia de síntomas súbitos (repentinos) como:

- Fiebre elevada (mayor a 39 grados centígrados)
- Tos no productiva (seca) y repentina y dificultad para respirar. La mayor parte de las personas con AH1N1 puede establecer casi exactamente el momento en que inició su tos.

• Estos son los dos síntomas cardinales de la gripe AH1N1, que también suele causar:

- Malestar general, dolor de cuerpo, manifestaciones gastrointestinales (dolor abdominal y diarrea sobre todo en niños) y convulsiones febriles.

Complicaciones más frecuentes

- Neumonía viral primaria.
- El virus fertiliza el terreno para que lleguen bacterias, como el neumococo, a afectar los pulmones.
- Otras: Inflamación del corazón (miocarditis, pericarditis)

¿Quiénes deben vacunarse?

Aunque todo el mundo debe recibir una vacuna contra la gripe cada temporada, es especialmente importante que los siguientes grupos de personas se vacunen, aplicando esta con-

sideración para este tiempo de brote de AH1N1:

- Niños de 6 meses a 4 años (menores de 5 años)
- Personas de 50 años de edad y mayores.
- Personas con enfermedad cardíaca, enfermedad respiratoria crónica, renal, neurológica, metabólica o crónica (diabetes)
- Pacientes inmunosuprimidos: Con cáncer, VIH, u otros trastornos del sistema inmune (previa consulta con el especialista)
- Mujeres embarazadas (preferiblemente, después del primer trimestre del embarazo, que es el

período de "embrogénesis", que se inicia tras la fertilización de los gametos para dar lugar al embrión)

- Las personas que viven en hogares de ancianos y otras instalaciones de cuidado a largo plazo
- Personas con obesidad mórbida.
- Profesionales de la salud.
- Las personas que viven con o cuidan a personas en alto riesgo de complicaciones por la gripe.
- Personas con contactos intradomiciliarios con niños menores de 5 años o personas mayores de 50 años.

UCV lidera ranking de universidades venezolanas

A pesar de las limitaciones presupuestarias y los problemas que agobian a las casas de estudio venezolanas, estas siguen siendo punto de referencia y reconocimiento a nivel mundial tal como lo evidencian los recientes resultados del QS University

Maribel Dam T.

La universidad venezolana sigue siendo expresión de calidad académica a nivel mundial", así lo expresa la Gerente Ejecutiva del Vicerrectorado Académico de la Universidad Central de Venezuela, Inírida Rodríguez, luego de conocidos los resultados del QS University Rankings Latinoamérica 2013.

Según esta reconocida clasificación académica mundial, las universidades venezolanas ocupan los siguientes puestos: número 29, a la UCV con 72.80 puntos; número 34, la USB con 68.70 puntos; número 63, la UCAB con 53.70 puntos; y en el número 71, la ULA con 51.30 puntos. También la UCV ocupa el lugar 22 en reconocimiento



La Gerente Ejecutiva del Vicerrectorado Académico de la UCV, Inírida Rodríguez.

académico con 90.9 puntos.

Indicó Rodríguez, que en el Vicerrectorado Académico estarán analizando la valoración obtenida por la Institución en los diferentes indicadores. "Conocidas así nuestras fortalezas y debilidades, podremos formular estrategias para continuar superándonos".

El año pasado la Universidad Central ocupó el puesto número 33 en el mismo ranking, lo que evidencia un avance "a pesar de las limitaciones que afectan no sólo a la Universidad Central sino al resto de instituciones de educación superior".

Rodríguez señala que en este ranking anteceden a la UCV las universidades de Brasil, Chile, Colombia, Méxi-

co y Argentina, "países que han realizado importantes inversiones en educación superior y que superan notablemente a nuestro país en sus presupuestos universitarios y salarios de los docentes e investigadores", acotó.

Rankings y sus criterios

Al referirse a los objetivos que persigue este tipo de mediciones, Inírida Rodríguez señala que el objetivo es conocer la ubicación de las universidades, en atención a su calidad académica, aunque lo más importante es que permiten conocer la realidad de cada institución y establecer las estrategias adecuadas para desarrollar una mejor gestión.

Salas de lectura de Biblioteca Central aptas para abrir

La Gerencia de Información, Conocimiento y Talento, del Vicerrectorado Académico, anunció la total ejecución de las ordenanzas y recomendaciones dictadas por el Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales, INPSASEL, el pasado 31 de enero, a partir de las cuales se adoptó la medida de cierre temporal de tres salas de lectura de la Biblioteca Central.

Tal como destacó la Gerente Antonieta Alario, la labor desarrollada por el equipo universitario de especialistas, creado ad hoc, trascendió ampliamente los requerimientos de INPSASEL, quienes revisaron uno a uno todos los documentos que componen el fondo documental de la Biblioteca, aislando documentos que presentaban contaminación fúngica o presencia de man-

chas, para proceder, posteriormente, a su recuperación. Indicó igualmente, que se analizó científicamente la calidad del aire en el interior y exterior de los recintos afectados.

Resaltó, en ese sentido, la colaboración prestada por el Laboratorio de Procesos Fermentativos del Instituto de Biología Experimental, el Laboratorio de Fotografía, el Laboratorio de Microbiología Ambiental del Instituto de Zoología y Ecología Tropical, y la Biblioteca Alonso Gamero de la Facultad de Ciencias, además de la Facultad de Ingeniería y la escuela de Bibliotecología y Archivología de la Facultad de Humanidades y Educación. Igualmente la colaboración prestada por empleados de la Biblioteca y estudiantes de distintas facultades.

Presupuesto alcanza sólo para dos meses

Karelia Toledo

Pese a los enormes sacrificios, tanto académicos como administrativos, que han hecho las universidades en los últimos años para mantenerse operativas, a las instituciones de Educación Superior no les alcanzan los recursos para funcionar, así lo dieron a conocer en rueda de prensa los Vicerrectores Administrativos de las universidades nacionales.

Arnaldo Escalona, Vicerrector Administrativo de la Universidad Nacional Abierta y Coordinador del núcleo de Vicerrectores Administrativos de las universidades nacionales, informó que "el presupuesto asignado por vía de auxilio financiero por parte del Gobierno nacional a diferentes casas de estudio del país, no cumple con las expectativas que tenían las autoridades rectorales, pues es considerado insuficiente, y sólo garantizaría el funcionamiento adecuado de las



Bernardo Méndez, Vicerrector Administrativo de la UCV

instituciones por apenas dos meses".

Por su parte Thaís Pico, Vicerrectora de la Universidad de Oriente, destacó que "las universidades vienen trabajando con un presupuesto recurrente desde el año 2005, el cual se hace cada día más

deficitario debido a la actual inflación, producto de la devaluación, que afronta el país, que hace rendir menos los recursos asignados para el funcionamiento de la investigación, docencia y extensión".

Para el vicerrector administrativo de la UCV, Bernardo Méndez, esa asignación proveniente del auxilio financiero, alcanzaría sólo para cancelar los sueldos. "La situación de todas las universidades es crítica en estos momentos por razones presupuestarias, nos estamos convirtiendo en pagadores de sueldos y se está descuidando, por no contar con los recursos, el deber ser de la academia".

"De entrada los recursos no van a alcanzar y estaríamos sujetos a un crédito adicional; se viene disminuyendo la capacidad de respuesta, la calidad de la enseñanza y el mantenimiento de la planta física", puntualizó Méndez.



La Rectora Cecilia García Arocha, durante su intervención en el acto que se realizó en el Aula Magna, señaló que “estamos convencidas que el carácter ucevista es un sentimiento que se arraiga en el espíritu de quienes, con pasión, vivimos la Universidad y que, aún, al cruzar los dinteles que dejan atrás un tiempo y una historia, nos acompaña el recuerdo de los momentos transcurridos, recuerdo que se convierte en gratitud y compromiso con la institución que nos hizo profesionales, pero también ciudadanos”

Gustavo Marturet, Premio Alma Mater 2013

“La casa que vence la sombra ha sido el faro que guía la patria”

Ingrid Uzcátegui

Por primera vez en la historia de la UCV se celebró el Día del Egresado Ucevista. Bajo las Nubes de Calder, en la majestuosa Aula Magna, se reencontraron cientos de egresados de todas las edades, especialmente aquellos quienes arribaron a 50 años de graduados.

“La UCV recibe a estos universitarios en el escenario que ha sido testigo de los más importantes eventos de la academia y la cultura, espacio para la confrontación de ideas, para la recreación del espíritu, éste que les acogió una vez cuando, vibrantes sus corazones, recibieron el título que legitimaba sus desvelos, para entregarles de manera simbólica la ofrenda que la institución rinde a quienes, con sus ejecutorias, han dado respuesta al esfuerzo que universidad y sociedad invirtieron en la formación de profesionales útiles y dignos”, así lo afirmó la Rectora de la UCV, Cecilia García Arocha.

“Estamos convencidas que el carácter ucevista es un

sentimiento que se arraiga en el espíritu de quienes, con pasión, vivimos la Universidad y que, aún, al cruzar los dinteles que dejan atrás un tiempo y una historia, nos acompaña el recuerdo de los momentos transcurridos, recuerdo que se convierte en gratitud y compromiso con la institución que nos hizo profesionales, pero también ciudadanos, resulta imposible romper el nexo de afecto, de solidaridad, de perenne deuda que nos une a esta Universidad Central de Venezuela”, afirmó García Arocha.

Anuncio de resultados

La Rectora de la UCV anunció el resultado del QS University Rankings Latinoamérica 2013, que coloca a la UCV en el lugar 29 entre las universidades latinoamericanas, ascendiendo 4 puestos con respecto a 2012, y en el primer lugar entre las universidades nacionales; así mismo, la UCV se ubica en el puesto 22 en reconocimiento académico. “Demostrando así nuestra calidad, siempre venciendo las dificultades hacia la excelencia. Vale la

“La UCV recibe a estos universitarios en el escenario que ha sido testigo de los más importantes eventos de la academia y la cultura, espacio para la confrontación de ideas, para la recreación del espíritu, éste que les acogió una vez cuando, vibrantes sus corazones, recibieron el título que legitimaba sus desvelos”

pena destacar que los rankings constituyen la referencia tal vez única, de que se dispone y por ende la que permite al público obtener una visión que orienta en cuanto a formar un criterio acerca de la credibilidad en las instituciones”, explicó.



Imelda Cisneros, Presidenta de la Asociación de Egresados de la UCV

La Presidenta de la Asociación de Egresados de la UCV, Imelda Cisneros, en el acto central dedicado a celebrar el Día del Egresado ucevista, señaló que “en el año 2021, la UCV cumplirá trescientos años y la Asociación de Egresados de la UCV estará arribando apenas a 19. Debemos ponernos al día con doscientos años de ausencia como egresados. Nuestra Alma Mater necesita que le retribuamos para que pueda continuar con la fundamental tarea de preparar, como hizo con nosotros, nuevas generaciones para la Venezuela digna, justa y próspera que todos nos merecemos”.

“¿Cómo podemos ayudar a cumplir esta tarea? Debemos poner a la orden de la UCV, ideas, proyectos concretos que apuntalen el proceso de modernización. Tiene que seguir formando profesionales con un alto perfil académico, ético, ciudadano, respaldado por docentes con una carrera académica valorada”, explicó Cisneros.



Gustavo Marturet, Premio Alma Mater 2013

Veredicto del Premio Alma Mater 2013

Este galardón, creado con el objetivo de estimular y valorar el aporte de los egresados ucevistas al país y al mundo, reconociendo su actuación y la trascendencia de su obra, es otorgado anualmente al Egresado UCV cuya actuación muestre un espíritu apegado a la justicia, equidad y solidaridad humana y cuya carrera como profesional se haya destacado por relevantes logros en diferentes campos del quehacer nacional y que permita calificarlo como un Egresado Integral.

Oscar Lucien, Arístides Maza Tirado, Francisco Natera, Luken Quintana, jurado calificador del Premio Alma Mater, otorgaron el premio al ingeniero Gustavo Marturet. "Tal como destacan sus postulantes Gustavo Marturet Machado, ha contribuido por Venezuela desde múltiples escenarios, como docente, ingeniería, sector bancario y también ha liderado proyectos de trascendencia continental como la Corporación Andina de Fomento. Ha dedicado esfuerzos a la formación de niños, jóvenes y seminaristas", afirmó Luken Quintana.

"En una época en la que se hace evidente el declive de valores, cuando el sin sentido impera de manera absurda y dolorosa, se reconforta el espíritu y se refuerza la esperanza al evidenciar la existencia de ciudadanos y universitarios de valía que, como Gustavo

Marturet Machado, constituyen expresión de la esencia verdadera del venezolano, en contraste con el ciudadano indiferente y/o cómplice de la injusticia, de la corrupción, promotor de conflictos y violencia, que hoy pretenden erigir como representante de nuestro pueblo", calificó la Rectora de la UCV.

"Yo no me reconozco en lo que han dicho de mí. Queridos amigos, unas palabras como estas no pueden empezar sino agradeciendo. Esta casa ha sido y es protagonista en la paz y en la guerra, en el arte y las ciencias, en el pensamiento. En fin, ha sido semilla de nuevas universidades. Esta casa que vence la sombra ha sido el faro que guía la patria", señaló Gustavo Marturet Machado, Premio Alma Mater 2013.

"Ser íntegro es pensar, decir y actuar en forma consistente con un sistema de valores. Qué difícil es ser íntegro y es una lucha que esta casa ha mantenido por más de trescientos años", precisó Marturet.

"Con la mayor humildad me atrevo a sugerirle a esta casa que se elabore un modelo socioeconómico adecuado. Los aplicados hasta ahora no han resuelto los problemas de Venezuela. ¿Por qué no pensar en iniciar un proyecto de modelo socioeconómico de desarrollo que atienda las aspiraciones del país. Que erradique sistemáticamente la pobreza?", propuso Marturet.

"Yo no me reconozco en lo que han dicho de mí. Queridos amigos, unas palabras como estas no pueden empezar sino agradeciendo. Esta casa ha sido y es protagonista en la paz y en la guerra, en el arte y las ciencias, en el pensamiento. En fin, ha sido semilla de nuevas universidades. Esta casa que vence la sombra ha sido el faro que guía la patria"

Perfil del Galardonado

Gustavo Marturet, Premio Alma Mater 2013, es Ingeniero Civil, egresado en 1962 de la UCV, donde ejerció, por concurso, como Instructor de Mecánica Racional. Estuvo al frente del Banco Mercantil, Mercantil Servicios Financieros y de la Fundación Mercantil, institución en la cual todavía se desempeña como Director. Fue promotor y fundador de empresas de estudios de ingeniería.

En la actualidad, es presidente de la Fundación para la Educación Eclesiástica Juan Pablo II y de la Cámara Venezolano-Americana de Comercio e Industria (Venancham)

Fue miembro del Chairmans Advisory Council -Council of the Americans y ejerció como Presidente de la Asociación Bancaria de Venezuela, del Consejo Bancario Nacional y del Consejo de Empresarios de Venezuela-Estados Unidos, y de la Cámara de Integración Económica Colombo-Venezolana (CAVECOL). Fue además miembro del Consejo Asesor del Banco Central de Venezuela y miembro de la Junta Directiva de la Corporación Andina de Fomento.

Programa de beca de postgrado

La Asociación de Egresados y Amigos de la UCV emprende, como parte de un compromiso de ayudar a formar nuevos profesionales, el programa "Beca a un Estudiante de Postgrado UCV", el cual tiene como propósito principal, apoyar alumnos de bajos recursos económicos a lograr la meta de graduarse en la Universidad Central de Venezuela. Este Programa está enmarcado en un espíritu de responsabilidad, justicia social y solidaridad humana. Fueron otorgadas seis becas para continuar los estudios de cuarto nivel.

La Rectora Cecilia García Arocha señaló que "vuestra universidad, al igual que las hermanas universidades

autónomas, además de las agresiones violentas, casi delincuenciales, de que hemos sido objeto, vive una de mayor significado pues arremete contra la integridad académica, al cercenar por vía de las restricciones presupuestarias, la posibilidad de avance, de consolidarse en la sociedad del conocimiento, de proporcionar una enseñanza de óptima calidad. Una grave amenaza se cierne además contra la autonomía universitaria, ya vulnerada en diversos aspectos pero que ahora pareciera acercarse a la más dura y dolorosa hora de la historia actual. Ante ello estamos firmes y alertas".

Por su parte Imelda Cisneros, Presidenta de la

Asociación de Egresados de la UCV, indicó que "se debe sensibilizar al país para defender la Universidad frente los asedios a que está sometida por el estrangulamiento legislativo y presupuestario. Fueron los universitarios de ayer que promovieron las bases de una nueva Venezuela. De las cuarenta y un firmas del Acta de la declaración de Independencia, 19 fueron de ucevistas. ¡Qué compromisos históricos tenemos los ucevistas con Venezuela! Por eso la Asociación de Egresados los invita a formar parte de ellos con la certeza de que apoyando a la UCV, estamos apoyando a Venezuela".

Soledad Bravo le cantó a los Egresados

Después de 5 años de ausencia, el Aula Magna recibió nuevamente a Soledad Bravo para realizar una presentación el pasado 1 de junio, en el marco de la celebración del Día del Egresado Ucevista.

"Regresar al Aula Magna para mí es un honor. Pisar nuevamente el escenario que me vio nacer me hace sentir orgullosa, aquí me he permitido pasearme por una cantidad de sentimientos y emociones que las he convertido en canciones", manifestó.





DECLARACIÓN DE ALCALÁ

SOBRE LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
(Alcalá de Henares, España, 10 de mayo de 2013)

La Rectora de la UCV, Cecilia García Arocha, en representación de la Universidad Central, y junto a la Directora del Consejo de Preservación y Desarrollo, COPRED, María Eugenia Bacci; el Decano de la Facultad de Arquitectura, Guillermo Barrios; y el Presidente de la Fundación Fondo Andrés Bello, Frank Marcano, estuvieron en España donde se firmó la Declaración de Alcalá, referida a la protección, conservación y difusión del patrimonio universitario, en la que participaron los rectores y representantes de las Universidades de Virginia, Alcalá, Central de Venezuela y Nacional Autónoma de México.

"Las cuatro universidades firmantes asumimos 6 puntos de la Declaración, y específicamente hicimos énfasis en el sexto, que tiene que ver con la participación de la UNESCO en la conservación del Patrimonio".

Informó que, justamente, la UNESCO envió una comunicación al evento, donde se compromete a aportar recursos y lo que sea necesario para colaborar con el mantenimiento del patrimonio de las universidades firmantes.

Al respecto, recordó que la Ciudad Universitaria de Caracas, sede de la UCV, fue declarada Patrimonio Mundial hace 12 años, aunque ello no ha significado que la UNESCO otorgue recursos para su mantenimiento y conservación.

Expuso asimismo que, en el evento, consignó un video donde se explica todo lo que se ha realizado por la conservación de la Ciudad Universitaria de Caracas, "pero también llevamos las denuncias de más de 60 atentados al Patrimonio, acontecidos y denunciados en los últimos 5 años, y de los cuales no se ha determinado ningún responsable".



Reunidos en Alcalá de Henares, el día 10 de mayo de 2013, los firmantes de este documento, en su condición de representantes de las cuatro Universidades declaradas por la UNESCO como Patrimonio Mundial: la Universidad de Virginia, la Universidad de Alcalá, la Universidad Central de Venezuela y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Considerando que en 1987 UNESCO declaró Monticello y la Universidad de Virginia en Charlottesville como Patrimonio Mundial en aplicación de los siguientes criterios:

"(i) Tanto Monticello como la Universidad de Virginia reflejan las numerosas lecturas que Jefferson hizo de obras clásicas y posteriores sobre arquitectura y diseño, así como su profundo estudio de la arquitectura europea de finales del siglo XVIII. Y como tales, ilustran la amplia diversidad de sus intereses.

(iv) Mediante estos edificios Thomas Jefferson hizo una contribución significativa al neo-clasicismo, el movimiento del siglo XVIII que adaptó las formas y los detalles de la arquitectura clásica

a los edificios contemporáneos.

(vi) Monticello y los principales edificios de la Universidad de Virginia están directa y materialmente asociados a las ideas e ideales de Thomas Jefferson. Tanto los edificios universitarios como Monticello se inspiraron directamente en los principios derivados de su profundo conocimiento de la arquitectura y la filosofía clásicas".

Considerando igualmente que en 1998 UNESCO declaró la Universidad y el Recinto Histórico de Alcalá de Henares como Patrimonio Mundial en aplicación de los siguientes criterios:

"(ii) Alcalá de Henares fue la primera ciudad planificada y construida para ser sede de una universidad, y se convirtió en el modelo de otros centros educativos de Europa y las Américas.

(iv) El concepto de ciudad ideal, la ciudad de Dios (Civitas Dei), encontró su expresión material por primera vez en Alcalá de Henares, desde donde se difundió ampliamente por todo el mundo.

(vi) La contribución de Alcalá de Henares al desarrollo intelectual de la humanidad se expresa en la materialización del concepto de Civitas Dei, en los avances lingüísticos que allí tuvieron lugar, concretamente en lo que concierne a la definición de la lengua española, y en la obra de su hijo más ilustre, Miguel de Cervantes Saavedra y su obra maestra Don Quijote".

Considerando asimismo que en 2000 UNESCO declaró la Ciudad Universitaria de Caracas (Universidad Central de Venezuela) como Patrimonio Mundial en aplicación de los siguientes criterios:

"(i) La Ciudad Universitaria de Caracas es una obra maestra en cuanto al arte, planificación y arquitectura de una ciudad moderna, creada por el arquitecto venezolano Carlos Raúl Villanueva y un grupo de distinguidos artistas de vanguardia.

(iv) La Ciudad Universitaria de Caracas es un ejemplo excepcional de la realización coherente de los ideales urbanos, arquitectónicos y artísticos de comienzos del siglo XX. Constituye una interpretación creativa de los conceptos y espacios de las tradiciones coloniales y un ejemplo de

solución arquitectónica abierta y aireada, adaptada a su entorno tropical".

Considerando asimismo que en 2007 UNESCO declaró el Campus Central de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) como Patrimonio Mundial en aplicación de los siguientes criterios:

"(i) El Campus Central de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) constituye un ejemplo único en el siglo XX, donde más de sesenta profesionales trabajaron juntos en el marco de un plan maestro para crear un conjunto urbano arquitectónico que da testimonio de los valores sociales y culturales de trascendencia universal.

(ii) Las tendencias más importantes del pensamiento arquitectónico del siglo XX convergen en el Campus Central de la Ciudad Universitaria de la UNAM: la arquitectura moderna, el regionalismo historicista, y la integración plástica, estas dos últimas de origen mexicano.

(iv) El Campus Central de la Ciudad Universitaria de la UNAM es uno de los pocos modelos en el mundo donde los principios propuestos por la arquitectura y el urbanismo modernos se aplicaron en su totalidad, con el fin último de ofrecer al hombre una mejora notable en su calidad de vida". En virtud de todo ello, las cuatro instituciones signatarias adoptamos la siguiente

DECLARACIÓN DE ALCALÁ SOBRE LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

1. Declaramos nuestro compromiso firme con la conservación de nuestro Patrimonio Mundial Universitario como espacio esencial para la educación superior y la autonomía universitaria, y adoptamos los valores de nuestro pasado como punto de partida para el avance, en libertad, del conocimiento y la enseñanza del futuro.

2. Declaramos que, en el curso del tiempo y la evolución de las socie-

dades, las universidades constituyen la esencia del conocimiento y que son el símbolo del esfuerzo realizado por algunas de las mentes más preclaras de la humanidad en el desarrollo del conocimiento universal y su transmisión a todas las culturas del mundo, y que el conjunto de nuestros recintos históricos se convierte en testigo excepcional de este hecho para todas las generaciones futuras.

3. Declaramos, como Universidades Patrimonio Mundial, nuestro compromiso para trabajar juntas en la protección del Patrimonio Universitario en términos generales y, más especialmente, en el que corresponde a cada una de nuestras instituciones.

4. Declaramos nuestro común interés en compartir e intercambiar información académica, educativa y científica, así como en promover programas de movilidad para nuestros estudiantes, personal docente e investigadores en colaboración con el Centro de Patrimonio Mundial de UNESCO.

5. Declaramos nuestra intención de organizar seminarios y simposios científicos y de realizar publicaciones, especialmente en aquellas áreas relacionadas con la fundación, la historia y el desarrollo de nuestras universidades, y con nuestro patrimonio cultural, material e inmaterial, en lo que concierne a nuestros bienes muebles e inmuebles, obras de arte, edificios y todos aquellos objetos e instrumentos vinculados a la ciencia y las artes.

6. Declaramos nuestra disposición a colaborar en programas científicos y técnicos que UNESCO pudiera desarrollar en el marco de esta Declaración y contribuir con nuestro conocimiento y experiencia a responder solicitudes de otras universidades que muestren interés por la protección, conservación y difusión de su patrimonio universitario histórico y cultural, todo ello en el marco y en virtud de las leyes y procedimientos de nuestras instituciones.

En prueba de todo ello, estas cuatro Universidades firmamos esta Declaración, en español y en inglés, en Alcalá de Henares en la fecha arriba indicada.

UNIVERSIDAD DE VIRGINIA

Prof. Teresa Sullivan
Presidente

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Prof. Fernando Galván
Rector

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Prof. Cecilia García -Arocha

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MEXICO

Prof. José Narro Robles
Rector

SOS Telemedicina: tecnología al servicio de la salud



Dr. Héctor Arrechedera, Coordinador del Programa SOS Telemedicina

Venezuela es un país caracterizado por una marcada desigualdad en la disponibilidad y calidad de la asistencia médica especializada en la mayoría de las poblaciones rurales y las urbanas marginales; dificultad de acceso y comunicación en algunas regiones, el deterioro en las condiciones de vida y sus impactos en la salud, así como el aislamiento y la falta de oportunidades de educación para el personal que trabaja en establecimientos de salud dentro de estas zonas alejadas de los centros urbanos. Esta realidad impide que los pacientes obtengan del sistema público de salud una atención médica equitativa, oportuna y de calidad.

Dada esta realidad, es que surge una iniciativa denominada "Programa SOS Telemedicina para Venezuela", de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, la cual implementa una red de telemedicina que, aprovechando el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, equipa y conecta centros de atención primaria de salud, con médicos especialistas de la UCV, para mejorar su capacidad resolutoria, educar a distancia, transferir tecnologías a las regiones, desarrollar capacidades y evaluar los beneficios de la Telemedicina en nuestro país.

Tal como lo señala el doctor Héctor Arrechedera Zamorano, "la metodología de 'SOS Telemedicina para Venezuela' incluye investigación en e-salud, teleeducación, ingeniería de software y de telecomunicaciones, procesos de teleconsulta telediagnóstico, plataformas tecnológicas, estándares, interoperabilidad, gerencia, indicadores de gestión, demandas de usuarios, integración con redes sociales, relacionamiento con entes

académicos, gubernamentales, empresas privadas y organismos internacionales".

Destaca el galeno, que luego de cinco años de implementación del "hemos logrado tener un programa claramente conceptualizado, una red social de apoyo, financiamiento, un equipo profesional multidisciplinario calificado, una red de Telemedicina en expansión, con 35 centros de atención primaria de salud (ambulatorios) dotados y conectados con la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela (Enero 2013)".

Asimismo, indica que estos ambulatorios se encuentran instalados en regiones insulares, en la selva amazónica y a orillas del Río Orinoco (Estados Nueva Esparta, Anzoátegui, Amazonas, Miranda) y próximamente en el Edo. Zulia (Sierra de Perijá), frontera con Colombia.

Apoyo a los médicos

El Programa "SOS Telemedicina para Venezuela" proporciona al personal de salud los servicios de segunda opinión médica, telefonía IP (Internet Protocol), video por demanda, video-cartelera y videoconferencia. Cuenta con una aplicación propia desarrollada en software libre de teleconsulta / telediagnóstico, 226 médicos especialistas asociados, una Historia Clínica Electrónica, una plataforma tecnológica de punta para telemedicina y teleeducación, 18 tesis de grado en telemedicina, apoyo de las autoridades universitarias, participación de las autoridades regionales, un canal de YouTube con registro multimedia del Programa (<http://youtube.com/TheSOSTelemedicina>), colaboración de universidades nacionales y extranjeras, posicionamiento nacional e internacional y una fuerte alianza con empresas (HP, CISCO, Microsoft, Digi-tel, MSD, Total de Venezuela).

Nuevo Director de Asesoría Jurídica, Dr. Raúl Arrieta Cuevas

“Labor en asesoría jurídica es compleja y difícil”

Ingrid Uzcátegui

La Dirección de Asesoría Jurídica de la UCV, tiene al frente un nuevo representante, el Doctor Raúl Arrieta Cuevas. Este venezolano por elección y chileno de nacimiento, fue nombrado recientemente Director de la dependencia.

Con relación a sus nuevas funciones, Arrieta explicó que en la Dirección de Asesoría Jurídica no sólo existe un reto en lo individual, sino para todos los ucevistas.

“La UCV y las otras universidades públicas han sido un motor del crecimiento político, moral, intelectual y humano de Venezuela, y en el actual gobierno hay profesionales egresados de esta casa de estudio. Pretender negar la importancia de la UCV es como tratar de encontrar una aguja en un pajar”.

Veto a la Ley de Universidades

El Gobierno nacional ha



Raúl Arrieta,
Director de Asesoría Jurídica
de la UCV

“El trabajo de Asesoría Jurídica se ha transformado en algo complejo y difícil.”

paralizado las elecciones, Tribunal Supremo de Justicia de por medio, de todas las universidades públicas del país, instruyendo que deben hacer un reglamento e imponiendo unas condiciones.

En ese sentido, el Director de Asesoría Jurídica de la UCV, explica que “esa es la negación de la autonomía universitaria. La Ley de Universidades tiene unas normas precisas sobre esta materia, que están desarrolladas en virtud de la autonomía universitaria y de la capacidad reglamentaria que la propia ley específica y esto no ha sido cambiado. Al gobierno se le olvida que fue el propio Presidente Chávez quien vetó la Ley de Universidades que había aprobado la Asamblea Nacional”, precisó.

“El trabajo de Asesoría Jurídica se ha transformado en algo complejo y difícil. Por un lado está el trabajo rutinario, las consultas de las autoridades, las de los decanos, dictámenes que se deben elaborar, la doctrina

universitaria, los juicios, atenderlos, llevarlos y sobre todas las cosas, defender a la Universidad de los ataques, particularmente a su Rectora, quien está siendo arremetida en su honorabilidad”, explicó.

“La asesoría jurídica funciona con déficits de abogados y presupuestario. La asignación es muy poca, pero no hay de donde sacar dinero, al límite que muchas veces no se tiene el efectivo para pagar las fotocopias certificadas de los tribunales. Los abogados de la dependencia no tienen transporte para dirigirse a los tribunales, Ministerio Público o Inspectoría del Trabajo. Lo que estamos haciendo acá es priorizar lo más urgente, que está determinado por las dificultades que existen y, en segundo lugar, hay que estar pendiente de los expedientes de demandas contra la UCV, como los que existen en la Sala Constitucional del TSJ que no se mueven”, acotó Arrieta.

Nueva gestión busca masificar el deporte



Alexis Rivas tiene entre sus planes la realización de los juegos interfacultades

Karelia Toledo

Recuperar el podium de los Juegos Venezolanos de Instituciones de Educación Superior, Juvines, y convertir a la Universidad Central de Venezuela en líder del deporte universitario, es una de las principales metas que se ha trazado Alexis Rivas, nuevo Director de Deportes de la UCV.

Rivas manifestó que a pesar de la grave situación presupuestaria que atraviesa la Universidad, ésta no será un límite para masificar el deporte dentro del campus ucevista. “Hemos comenzado a buscar alianzas estratégicas con entes públicos y privados para mantener las actividades y las instalaciones deportivas”.

“Activaremos la competencia deportiva más importante de la universidad como son los Interfacultades y de esta manera afianzaremos nuestra participación en los próximos JUVINES, edición XVII, a celebrarse en la ciudad de Barinas el próximo año”, destacó Rivas.

La nueva directiva se encuentra en constante revisión y brindando apoyo a las programaciones de diferentes clubes y disciplinas deportivas, en búsqueda de brindar apoyo a los atletas y a la comunidad deportiva ucevista.

OBE avanza hacia el fortalecimiento de los servicios estudiantiles

Karelia Toledo

“Estamos conscientes que la Organización de Bienestar Estudiantil se debe a los estudiantes, por ello desde que tomamos posesión del cargo, nos hemos planteado reforzar los servicios de la Organización”, así lo dieron a conocer la Directora, Gumy Ibarra, y la Subdirectora Moraima Rondón.

Esta nueva directiva desde que comenzó su gestión ha dedicado su esfuerzo a estudiar y reorganizar los programas y servicios estudiantiles para la atención de las condiciones socioeconómicas y de salud del estudiante de la Universidad Central de Venezuela.

“Hemos escuchado a cada uno de los jefes de servicios y,



Directora de la Organización de Bienestar Estudiantil, OBE, Gumy Ibarra

a partir de allí, decidimos tomar estrategias para el buen funcionamiento de la organización”.

“Una de las principales metas es lograr el correcto funcionamiento del comedor universitario, así como la realización de campañas preventivas permanentes dentro del recinto universitario, a través de las jornadas de vacunación, talleres y charlas”, informó Moraima Rondón.

Fiesta OBE

Por su parte, Ibarra destacó que el próximo mes de noviembre OBE arriba a sus 70 años, para lo cual tienen programada “la fiesta de OBE”.

Durante una semana se realizará una “Mega Jornada”, en la cual cada uno de los servicios ofrecerá información, y se realizarán actividades culturales y deportivas.

Este equipo directivo, comprometido con aumentar la efectividad de la gestión organizacional, ha diseñado y ejecutado políticas, con el fin de guiar la acción institucional, involucrando las distintas unidades y programas e incluso a los usuarios de los mismos, a fin de consolidarla más allá de la gestión, basándose en la implantación de una cultura organizacional orientada hacia la planificación como proceso administrativo racional que permite conocer el presente para prediseñar el futuro deseado, desde una visión integral y participativa.

Avanza aplicación de Pruebas por Áreas de Conocimiento

Las pruebas por áreas de conocimiento 2013 se realizan según el cronograma pautado por la Secretaría de la UCV, conjuntamente con las Comisiones de Admisión de las facultades, según información suministrada por el Secretario Amalio Belmonte, ello aun en el escenario del paro profesoral, "pues hemos tomado todas las previsiones".

En relación con las declaraciones del Viceministro de Educación Universitaria, Jehyson Guzmán, quien exhortó a las universidades a eliminar todas estas metodologías de admisión y dejar que sea la OPSU quien realice el 100% de la selección de estudiantes a ingresar a la educación superior, Belmonte respondió que las universidades exhortan al Ministerio a evaluar las ventajas de todas las opciones de admisión que tienen las casas de estudio.



"Continuaremos con estas metodologías porque son equitativas y garantizan la equidad y la calidad. Por ello, consideramos necesario retomar el trabajo que se venía realizando desde hace 2 años en materia de ingreso, conti-

nuando las discusiones sobre políticas de admisión del país. Sería bueno reinstalar la Comisión Nacional de Ingreso, conformada por el Ejecutivo y las universidades, donde se adelantó un trabajo importante".

Destacada participación en Miranda

Este año la Universidad Católica Andrés Bello fue la sede del VIII Encuentro Mirandino de Ciencia y Tecnología 2013

Como una actividad fundamental del Programa Miranda, la UCV presentó el trabajo de Servicio Comunitario que realizan las Facultades de Ciencias, Farmacia e Ingeniería en la entidad mirandina. El tema central de este año fue el "Agua" y por ello se contó, a nivel de exposiciones orales, con las presentaciones de los profesores José Luis López, de

la Facultad de Ingeniería, con "Inundaciones o deslaves" y ¿Sabes qué es un embalse?, del profesor Ernesto González, del Instituto de Biología Experimental de la Facultad de Ciencias.

En otro orden de ideas, se presentaron los proyectos: "Un día con la Física"; los experimentos de laboratorios móviles y el jabón biodegradable de la Escuela de Química; la exhibición del Zooplancton en un microscopio estereoscópico por parte del Instituto de Biología Experimental; los productos de Fórmulas Magistrales y la Jornada de "Despistaje de enfermedades cardiovasculares" de la Facultad de Farmacia, bajo la coordinación del Servicio

SERDEF, en donde hubo una participación de 170 personas atendidas.

Igualmente, se informó sobre cómo prevenir las mordeduras de escorpiones y alacranes con estudiantes y bajo la coordinación de BIOTECFAR, de la Facultad de Farmacia; el tratamiento de las aguas residuales por el servicio comunitario de la Facultad de Ingeniería, realizado en la población de Birongo-Higuerote.

En el acto de clausura fueron entregadas las premiaciones y la Universidad Central de Venezuela recibió el "Segundo Lugar" de la categoría "Mejor Presentación Institucional en el VIII Encuentro Mirandino de Ciencia y Tecnología".

En FaCES discuten sobre empoderamiento de la mujer

Karelia Toledo

Con el foro "Miradas acerca del Empoderamiento de las Mujeres en el Desarrollo de América Latina", fue reinaugurada la sala de Traducción Simultánea de FaCES.

La Decana Adelaida Struck, informó que la Sala llevaba en desuso casi 4 años y gracias al apoyo de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), se logró colocarla en operatividad. Indicó, asimismo, que este auditorio servirá para realizar eventos académicos, foros y conferencias.

En el encuentro participó la economista Adicea Castillo, quien destacó que la igualdad entre los géneros y el

empoderamiento de la mujer están ganando terreno en todo el mundo. Las mujeres ejercen cada vez más influencia en el mundo de los negocios. Son más las niñas que asisten a la escuela y que crecen con un mejor nivel de salud y en mejores condiciones de realizar su potencial".

Castillo indicó que "sin embargo, estudios han demostrado que las mujeres, a nivel mundial, tienen una diferencia salarial del 30% por debajo de la percibida por los hombres. En el caso específico de Venezuela, si bien las mujeres están mejor preparadas en materia académica, aún no forman parte de los espacios de poder y toma de decisiones".

"...sin embargo, estudios han demostrado que las mujeres, a nivel mundial, tienen una diferencia salarial del 30% por debajo de la percibida por los hombres. En el caso específico de Venezuela, si bien las mujeres están mejor preparadas en materia académica, aún no forman parte de los espacios de poder y toma de decisiones"

Oración Ecuménica por la paz

Ingrid Uzcátegui

En un clima de espiritualidad, coros, cantos, oraciones y plegarias se celebró la "Oración Ecuménica por la Paz", en la "Tierra de Nadie" de la UCV, que se convirtió en un lugar de meditación, de loas a la paz, donde se alimentó la esperanza de que es posible, desde la hermandad, reencontrarnos y buscar salidas pacíficas a los problemas que confrontan las Universidades públicas.

"Nos reunimos en nombre de la paz, los coros y sus cantos nos conectan con el lenguaje de la música, porque nos vincula desde el corazón y rompe las fronteras; también las oraciones, desde cualquier tradición de fe, propician los encuentros y nos ayudan a surcar el terreno de la materia y nos conectan con nuestro ser

interno", así lo calificó la profesora Enoé Texier, de la Cátedra Interreligiosa.

Para el Padre Raúl Herrera, teólogo y filósofo, Director del Centro para la Paz y los Derechos Humanos de la UCV, la paz es fruto de la justicia, un don de Dios que debemos aceptar. "La UCV, que es nuestra casa madre, atraviesa tiempos muy oscuros, ella que ha sido, es y será la casa que vence la sombra, atraviesa por un tiempo caracterizado por un clamor que brota desde lo más profundo de nuestro ser, un grito indignado, de frustración y desesperanza. Es tiempo de protestas pacíficas, de lucha incansable para hacernos oír y respetar ante las autoridades del Estado, que tienen la obligación de atender y resolver esta terrible situación que afecta a las universidades del país".

Recuperan calidad artística de obras de arte

Karelia Toledo

El Consejo de Preservación y Desarrollo (Copred), la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, presentaron a la comunidad universitaria las obras restauradas Estalagmita, de 1955 y Ráfaga de nieve, de 1953, piezas del artista norteamericano Alexander Calder, ubicadas en el Centro de Información y Documentación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Informó la Directora del COPRED, Maria Eugenia Bacci, que estas piezas restauradas por el Dr. Fernando Tovar y el Lic. José Nicolás Pérez como asistente, están enmarcadas dentro del "Programa de restauración y conservación de obras de arte que propicia la tutela de la Ciudad Universitaria de Cara-

cas como patrimonio histórico y artístico de la humanidad.

"La idea es que en poco tiempo se devuelva la calidad de los valores plásticos y artísticos de las piezas que integran la colección 'Síntesis de las Artes Mayores' de la Ciudad Universitaria de Caracas", enfatizó Bacci.

Por su parte, la Rectora Cecilia García Arocha, enfatizó que desde su gestión se harán todos los trámites para que continúen las restauraciones en toda la máxima casa de estudio del país, que alberga un Patrimonio Mundial de la Humanidad.

"A través de estas actividades demostramos que la UCV es una institución llena de pluralidad, valores, compromisos, autonomía, formadora de jóvenes al servicio del país", indicó.



El pasado 4 de junio fueron presentadas en la FAU, dos obras recuperadas de Alexander Calder, lo que sirvió para demostrar la intensa actividad que en materia de restauración adelanta el COPRED, como parte de un Programa Integral. En el encuentro, la Rectora García Arocha, enfatizó que desde su gestión se harán todos los trámites para que estos trabajos continúen.



Descripción de la obra de arte

La obra "Estalagmita-Stalagmite" (1955), del artista Alexander Calder (1898-1976), es una escultura cinética policromada que está ubicada en el Edificio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, específicamente en la Biblioteca y Sala de Exposiciones.

La obra está estructurada por circunferencias metálicas de color blanco, con distintos diámetros, que se entrelazan con varas metálicas negras hasta formar un conjunto móvil. El conjunto se sostiene, desde el suelo, en una columna metálica, bicolor azul y negro, esta columna está compuesta de tres láminas triangulares con un ángulo superior obtuso, una de ellas unida por un lado al centro de la otra, haciendo que todas formen una punta que sirve de sostén de un sencillo mecanismo de giro del móvil.

La obra fue objeto de una intervención en marzo de 1983, de acuerdo a una serie de fotografías pertenecientes al archivo histórico de la Unidad de Conservación de Obras de Arte, se registra el evento y algunos detalles. Esto permitió analizar aspectos originales de la obra.

